



Ministerio de Educación

BUENOS AIRES, 15 MAY 2001

VISTO, el Expediente N° 7690/00 del registro de este Ministerio en el que obra la solicitud de Auspicio presentada por los Miembros Responsables de la COMISIÓN ORGANIZADORA del ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE FÍSICA "LA PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA EN CARRERAS DE INGENIERÍA Y DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS NATURALES", en favor del citado Encuentro, a realizarse en la Ciudad de CÓRDOBA, entre los días 22 y 24 de mayo de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que el Encuentro será organizado por el DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA conjuntamente con la ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA (APFA), quienes acreditan mérito suficiente para tal fin.

Que el mismo reunirá especialistas del área de la Educación Científica de nuestro país y el extranjero favoreciendo el intercambio de experiencias.

Que esta actividad se propone profundizar la comunicación, el intercambio, la discusión y elaborar recomendaciones en el ámbito de la Educación Científica en general y de la Educación en la Física, en carreras de Ingeniería y del área de las Ciencias Naturales.

Que se realizarán conferencias, mesas redondas, presentación de trabajos de investigación y de estrategias para la enseñanza, discusiones en grupos de debate, presentación de murales, muestra de equipamiento educativo

Q. mes J. J.
B

*Ministerio de Educación*

audiovisual de última generación y exposición de equipos para la práctica experimental y de libros y revistas.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades que contribuyan a favorecer el desarrollo académico y científico.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar el ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESORES DE FÍSICA "LA PROBLEMÁTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA EN CARRERAS DE INGENIERÍA Y DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS NATURALES", organizado por el DEPARTAMENTO DE FÍSICA de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA conjuntamente con la ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA (APFA), a realizarse en la Ciudad de CÓRDOBA, entre los días 22 y 24 de mayo de 2001.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad de BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 197

Lic. ANDRÉS GUILLERMO DELICH
MINISTRO DE EDUCACION